Anuncio de licitación

Número de Expediente **967/2023**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-11-2023 a las 13:55 horas.

Contrato de suministro de vehículo para la policía local de Torrelaguna

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación N/A

- Valor estimado del contrato 28.638,87 EUR.
- Importe 34.653,03 EUR.
- Importe (sin impuestos) 28.638,87 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 4 Mes(es)
    - Observaciones: El plazo de duración del contrato es de 4 meses y no se podrá conceder prórroga para la finalización del suministro, en la medida en que el plazo de ejecución es un criterio de adjudicación de la presente licitación.

- Clasificación CPV
  - 34114200 - Automóviles de policía.

- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Adquisición
- Contrato Mixto No
- Lugar de ejecución ES300 Madrid Torrelaguna

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Sistema de Contratación No aplica

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FgWAX3rQfOPXOjazN1Dw9Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Torrelaguna**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://www.torrelaguna.es
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wBokM8OI9Qurz3GQd 5r6SQ%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza Mayor nº 1
- (28180) Torrelaguna España
- ES300

Contacto

- Teléfono 918430010
- Fax 918430077
- Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Proveedor de Pliegos

- Torrelaguna
- Sitio Web http://www.torrelaguna.es/

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Dirección de Visita

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Plazo / Horario

- De las 08:00 a las 15:00

Contacto

- Teléfono 918430010
- Fax 918430077
- Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Recepción de Ofertas

- Torrelaguna
- Sitio Web http://www.torrelaguna.es/

Dirección Postal

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Dirección de Visita

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Plazo / Horario

- De las 08:00 a las 15:00

Contacto

- Teléfono 918430010
- Fax 918430077
- Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 13/12/2023 a las 19:00

Proveedor de Información adicional

- Torrelaguna
  - Sitio Web http://www.torrelaguna.es/

Dirección Postal

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Dirección de Visita

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Plazo / Horario

- De las 08:00 a las 15:00

Contacto

- Teléfono 918430010
- Fax 918430077
- Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Subasta electrónica

⇢ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de suministro de vehículo para la policía local de Torrelaguna

- Descripción del procedimiento

  El suministro de un vehículo patrulla para reforzar la movilidad de la Policía Local de Torrelaguna y para la seguridad del municipio
- Valor estimado del contrato 28.638,87 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 34.653,03 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 28.638,87 EUR.

- Clasificación CPV
  - 34114200 - Automóviles de policía.

- Plazo de Ejecución
  - 4 Mes(es)
    - Observaciones: El plazo de duración del contrato es de 4 meses y no se podrá conceder prórroga para la finalización del suministro, en la medida en que el plazo de ejecución es un criterio de adjudicación de la presente licitación.

- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Madrid
  - Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

- Plza. Mayor, 1
- (28180) Torrelaguna España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones de contratar. La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - 1.Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos (acreditado mediante certificados por Administraciones Públicas

contratantes) La acreditación documental de los suministros efectuados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado se acreditará mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se considerará acreditada la solvencia cuando el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 40.000,00 euros tomando como criterio de correspondencia la igualdad entre los tres primeros dígitos de los códigos CPV señalados. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiendo por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 88/89 de la Ley 9/2017 LCSP. Los requisitos de solvencia solicitados de entre los contenidos en los artículos 87 y 88 de la LCSP, son proporcionales al objeto de la contratación, con una vinculación directa al mismo, no supone una discriminación de los proveedores ni buscan una restricción de la competencia.

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. En concreto, se deberá aportar: --Catálogo del vehículo a suministrar, que incluya fotografías y especifique expresamente marca y modelo. - Ficha técnica del vehículo, donde se describan sus características, dimensiones, prestaciones y parámetros técnicos de funcionamiento -Certificado-informe de que el vehículo ofertado cumple con todos los requisitos exigidos por el PPT de la presente licitación, en el que se especifican cada uno de los parámetros exigidos y se acredite el cumplimiento específico de cada uno de ellos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Tener un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales con una cobertura igual o superior a una vez y media el importe del lote que se licita; la póliza deberá estar vigente hasta el final del plazo para presentar ofertas y deberá aportar, además, el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato y su plazo de garantía, en caso de resultar adjudicatario.
- Cifra anual de negocio - Volumen de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a los 42.958,30 euros (cifra correspondiente a una vez y media el valor estimado del contrato). El volumen anual de negocios se acreditará mediante copia simple de la declaración a la AEAT en el modelo 390. Se admiten igualmente como documentos acreditativos de solvencia económica el modelo de declaración 347 de operaciones con terceros.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 40
- MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENTREGA
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
  - Cantidad Mínima : 0

Cantidad Máxima : 40

Presentación de recursos

Información sobre recursos

Torrelaguna
Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
Sitio Web http://www.torrelaguna.es/

Dirección Postal

Plza. Mayor, 1
(28180) Torrelaguna España

Contacto

Teléfono 918430010
Fax 918430077
Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Presentación de recursos

Torrelaguna
Sitio Web http://www.torrelaguna.es/

Dirección Postal

Plza. Mayor, 1
(28180) Torrelaguna España

Contacto

Teléfono 918430010
Fax 918430077
Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Arbitraje

Torrelaguna
Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
Sitio Web http://www.torrelaguna.es/

Dirección Postal

Plza. Mayor, 1
(28180) Torrelaguna España

Contacto

Teléfono 918430010
Fax 918430077
Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Se aceptará factura electrónica

Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000012098817 | UUID 2023-000903969 | SELLO DE TIEMPO FechaTue, 28 Nov 2023 13:55:41:881 CET N.Serie 170117598409630582 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E